



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 03 DE DICIEMBRE DE 2019

Utilizando modernas tecnologías Se capacitan en Análisis del Modelo Circular Narrativo



Hermosillo, Sonora, 29 de noviembre.- El Mtro. Jesús Salvador Guirado López impartió, los días 27 y 28 de noviembre, la capacitación “Análisis del Modelo Circular Narrativo” a personal de 10 distritos judiciales del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Dicha capacitación fue, además de presencial en Hermosillo, también a distancia en el resto de los distritos judiciales, lo que se pudo realizar gracias a las modernas tecnologías utilizadas por medio de videoconferencia, sistema interactivo que permite a varios usuarios conectarse en tiempo real de video y sonido a través de internet.

Los distritos participantes son Hermosillo, Navojoa, Agua Prieta, Huatabampo, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Altar (Caborca), Cajeme (Ciudad Obregón) y Guaymas, contando con la asistencia e intervención de Magistrados Regionales de Circuito, Jueces de Primera Instancia, así como Especialistas y Facilitadores en Mecanismos Alternativos

Entre los temas que se vieron durante el curso figuraron: Modelo Circular Narrativo, Proceso de Mediación en el Modelo Circular, el Conflicto como Narrativa, la Teoría Narrativa, Conversaciones de Externalización, Conversaciones de Reintegración, y Análisis de Casos Prácticos.

El éxito en la aplicación de la moderna tecnología permitirá que las capacitaciones sean más frecuentes, que lleguen a más funcionarios y empleados del Poder Judicial, y el consecuente ahorro en gastos por concepto de viáticos de traslado.

Participa Voluntariado del STJ
**Arranca campaña “Abriguemos una Esperanza”
organizada por DIF Sonora**



Hermosillo, Sonora, 02 de diciembre de 2019.- La señora Yolanda López de Gutiérrez, Vocal Titular del Voluntariado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ), participó en el arranque de la campaña **“Abriguemos una Esperanza”** que organiza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Sonora (DIF), donde se contó con la presencia de la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, quien fue la encargada de dar el banderazo de salida a las miles de cobijas que serán entregadas a las comunidades más vulnerables del Estado.

“Ahorita son momentos difíciles para muchas familias. Quiero pedirles que vayamos y entreguemos esta esperanza, pero no sólo la cobija y las cosas materiales, sino que realmente les demos un mensaje de aliento a todas esas personas que nos necesitan y que son las que más necesitan”, expresó la Gobernadora del Estado.



“Es momento en estos tiempos de mostrar solidaridad. Les pido además que sumemos esfuerzos para hacer un acopio de ropa para la gente que se quedó sin ella. Este es un programa que tiene mucho tiempo funcionando; lo importante es imprimirle calidez, entrega a lo que hacemos y hacerlo personalmente, llevar un mensaje de esperanza a toda esa gente que requiere de nosotros”, exhortó Pavlovich Arellano a las Vocales Titulares de los Voluntariados de las diferentes dependencias estatales.



Por su parte la Directora General del Sistema DIF en Sonora, Mtra. Karina Zárate Félix, comentó que la finalidad de este año es llegar a 10 mil familias en situación vulnerable.

En el arranque de la campaña también estuvo presente la señora Ana Dolores Villalba de Enríquez, integrante del Voluntariado del STJ, así como la Lic. Josefina Sánchez Reyes, Oficial Mayor del STJ.

Se capacitan en Análisis del Modelo Circular Narrativo



Hermosillo, Sonora, 29 de noviembre de 2019.- El Mtro. Jesús Salvador Guirado López impartió, los días 27 y 28 de noviembre, la capacitación "Análisis del Modelo Circular Narrativo" a personal de 10 distritos judiciales del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Dicha capacitación fue, además de presencial en Hermosillo, también a distancia en el resto de los distritos judiciales, lo que se pudo realizar gracias a las modernas tecnologías utilizadas por medio de videoconferencia, sistema interactivo que permite a varios usuarios conectarse en tiempo real de video y sonido a través de internet.

Los distritos participantes son Hermosillo, Navojoa, Agua Prieta, Huatabampo, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, Altar (Caborca), Cajeme (Ciudad Obregón) y Guaymas, contando con la asistencia e intervención de Magistrados Regionales de Circuito, Jueces de Primera Instancia, así como Especialistas y Facilitadores en Mecanismos Alternativos

Entre los temas que se vieron durante el curso figuraron: Modelo Circular Narrativo, Proceso de Mediación en el Modelo Circular, el Conflicto como Narrativa, la Teoría Narrativa, Conversaciones de Externalización, Conversaciones de Reintegración, y Análisis de Casos Prácticos.

El éxito en la aplicación de la moderna tecnología permitirá que las capacitaciones sean más frecuentes, que lleguen a más funcionarios y empleados del Poder Judicial, y el consecuente ahorro en gastos por concepto de viáticos de traslado.

Bajan presupuesto al Poder Judicial

Kiosco Mayor
De Francisco Rodríguez

- *A seguridad pública e impartición de justicia, le reducen
- *Pero le suben al Instituto Electoral sin haber elecciones
- *¿Dónde quedó iniciativa de la morenista Cristina Castro?

Ha quedado muy claro que el 2020 será un año muy complicado en las finanzas para el gobierno de Sonora, al igual que para todas las entidades del país, excepto las gobernadas por MORENA, por la reducción de las participaciones federales, sin embargo, llama la atención que en el proyecto de egresos se disminuya la asignación para un rubro tan importante como es la seguridad y la impartición de justicia. Y en cambio se incrementó para otras áreas como la secretaría de gobierno y el Instituto Estatal Electoral, no obstante no ser el 2020 un año de elecciones.



Hay reducciones en otras áreas como al propio titular del Ejecutivo y a la misma secretaría de hacienda, pero si es sorpresivo que a seguridad pública le disminuyan el presupuesto en poco más de 40 millones de pesos, pues de los 2 mil 422 millones 680 mil pesos ejercidos en el presente año, se le programa para el siguiente 2 mil 381 millones 876 mil pesos. Y en el caso del Supremo Tribunal de Justicia, la reducción es de 19 millones 309 mil pesos. Su presupuesto del 2019 de mil 228 millones 831 mil 282 pesos se le programó para el 2020 en mil 209 millones 521 mil 750 pesos.

Desde luego que esa es la propuesta del Ejecutivo, presentada hace días por el titular de hacienda, Raúl Navarro, pero al final de cuentas es el Congreso quien dirá la última palabra, pues en el Poder Legislativo radica la facultad de modificar el proyecto de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para ejercer el siguiente año.

En el caso del Poder Judicial, es evidente que con menos recursos estará imposibilitado de cumplir con las reformas constitucionales y sostener el esfuerzo de mejorar la calidad de los servicios de impartición de justicia.

No es un secreto, porque así lo ha comentado en diversas ocasiones el Magistrado Presidente del STJ de Sonora, Francisco Gutiérrez Rodríguez, la necesidad de más infraestructura y equipamiento para dar cumplimiento a las mayores atribuciones que tiene ahora el Poder Judicial, entre otras los juicios orales, penales y mercantiles.

El cinco de septiembre de este año, la diputada Cristina Castro Valenzuela, coordinadora de la bancada de MORENA en el Congreso del Estado, presentó una iniciativa donde se establecía garantizar que el presupuesto anual del Poder Judicial fuera el equivalente al 3 por ciento del egreso autorizado al Ejecutivo y nunca menor al ejercido el año anterior por el STJ, como podría ocurrir ahora, en el 2020, si no hay modificaciones al proyecto del paquete económico.

Esa iniciativa fue bien vista por todas las fracciones parlamentarias, incluso el coordinador de los legisladores priistas, Rogelio Díaz Brown, dijo en su momento que "la harían suya", es decir daba su aprobación a la propuesta de la diputada Castro.

Es claro que esa iniciativa, de aprobarse, fortalecería la impartición de justicia en Sonora, en virtud de que el Poder Judicial no dependería ni de cambios políticos ni de los criterios administrativos del Ejecutivo en turno. Sin embargo, esa iniciativa ahí está en revisión.

Es cierto que el Poder Judicial ha tenido autonomía en los últimos tiempos, y en la actual administración gubernamental encabezada por Claudia Pavlovich, incluso se ha fortalecido, pero es necesario contar con más recursos económicos para que la impartición de justicia sea más eficiente para responder a las nuevas leyes y al crecimiento poblacional, lo cual demanda ampliar estructura y nuevas tecnologías.

Reitero lo que ya dije en su momento: la autonomía entre los poderes del Estado puede verse de muchas maneras, siendo fundamental la capacidad de actuar sin injerencias, pero también es esencial el tema presupuestal, porque el primer signo de independencia es la libertad, y capacidad, para conformar cada uno de ellos su presupuesto y administrarlo eficientemente. Ninguno debe influir sobre el otro.

Ojalá las diputadas del Congreso sonorense analicen a fondo el paquete económico en lo general, y en particular estos rubros de la seguridad pública y la impartición de justicia, rubros de gran trascendencia para los sonorenses.